MOCION DE SALUDO

ANIVERSARIO DE VIDA INSTITUCIONAL DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANCAY

El congresista de la República **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, quien suscribe la moción de saludo, en uso de las atribuciones que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, en la ciudad de Chancay, capital del Distrito del mismo nombre, se inició un Taller de Música auspiciado por la Municipalidad y después de un largo proceso de integración musical, social, cultural, en el año 2011 se dió por primera vez un concierto para beneplácito de la población chancayana y de la región Lima Provincias.

Que, en corto tiempo esta Orquesta Sinfónica Municipal fue adquiriendo el reconocimiento público de las entidades públicas y privadas, alcanzando ribetes de reconocimiento de la comunidad internacional, siendo su fama reconocida a tal punto de ser la acompañante musical de artistas de la talla de Nicola Di Bari, por mencionar un ejemplo en el año 2019, cuando visitó al Perú para una función de gala en el teatro Municipal de Lima.

Que, la Orquesta Sinfónica de Chancay no solo es el elenco que representa al distrito de Chancay en cada una de sus presentaciones, sino que es también un programa de enseñanza musical que a lo largo de su trayectoria ha recibido a más de mil niños, niñas y adolescentes beneficiarios así como las familias de Chancay, Huaral y Huacho como beneficiarios indirectos, ha cumplido con proporcionar a los niños y jóvenes la oportunidad de descubrir sus capacidades y potencialidades en una formación orquestal, permitiéndoles desarrollarse como músicos y como personas, enriqueciendo al mismo tiempo su desarrollo cultural y favoreciendo su sana interacción social. Así mismo, se fortaleció las relaciones de los participantes entre sí, mediante valores como la solidaridad y el trabajo en equipo dentro de la Orquesta, teniendo en cuenta que todos sus integrantes tienen la misma importancia y el mismo objetivo.

Que, cabe mencionar que el presente año hemos sido beneficiados en el concurso de proyectos de Producción Musical de los Estímulos Económicos 2021 que organiza el Ministerio de Cultura.

ESCENARIOS:

❖ Gran Teatro Nacional ❖ Teatro Municipal de Lima ❖ Auditorio del Colegio Santa Úrsula ❖ Teatro Víctor Raúl Lozano Ibáñez ❖ Teatro de la Universidad Nacional de Ingeniería ❖ Auditorio del ICPNA de Miraflores ❖ Atrio de la Catedral de Lima ❖

Huaca Pucllana ❖ Parque de la Aguas ❖ Fortaleza del Real Felipe ❖ Ministerio de Cultura ❖ Gobierno Regional de Lima ❖ Municipalidad Provincial de Huaral ❖ Municipalidad Distrital Chancay ❖ Plaza de Armas de Huaral ❖ Plaza de Armas de Chancay ❖ Iglesia Matriz de la Inmaculada Concepción- Chancay ❖ Capilla Virgen de los Dolores ❖ Iglesia Matriz Virgen Milagrosa ❖ Iglesia Santa Rosa de Lima ❖ Lomas de Lachay ❖ Auditorio del Colegio Santa Rosa de Huacho ELENCOS NACIONALES ❖ Orquesta Sinfónica Nacional ❖ Orquesta Sinfónica Juvenil Bicentenario ❖ Coro Nacional ❖ Coro Nacional De Niños ARTISTAS NACIONALES ❖ Grupo Río ❖ Charli Parra de Riego ❖ Marco Zunino ❖ Gloria María Solari ❖ Perú Salvaje ❖ Noel Marambio ❖ Ximena Agurto ❖ Zelma Galvez ❖ Germán Loero ❖ Los Danilos PRODUCCIONES ❖ Epic Symphonic Rock ❖ Ando Danzando ❖ La Ópera de la Bruja ❖ Perú Salvaje Sinfónico ARTISTAS INTERNACIONALES ❖ Nicola Dibari.

Que, en el presente año la Orquesta Sinfónica Municipal de Chancay esta cumpliendo diez años de su creación institucional;

Por estas consideraciones, el Congreso de la República:

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su mas fervoroso saludo a la Orquesta Sinfónica de la Municipalidad Distrital de Chancay al cumplirse este 09 de Diciembre su X – DECIMO ANIVERSARIO de su exitosa Fundación al servicio de la cultura, que con esta moción es reconocida por la Representación Nacional.

SEGUNDO.- Formular sus más fervientes votos para que el progreso, desarrollo y éxitos de la Orquesta Sinfónica de la Municipalidad Distrital de Chancay, se mantenga en la senda del éxito nacional; expresando reconocimiento público a **JAVIER AUGUSTO FERNÁNDEZ PRADA GÓMEZ SÁNCHEZ** como el artífice indesmayable en calidad de Director y gestor de la Orquesta Sinfónica Municipal de Chancay.

TERCERO. – Transmitir la presente Moción de Saludo a la alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Chancay, Sra. Domitila Aurora Dulanto de Balta por darle continuidad a tan brillante iniciativa.

Lima, 15 de diciembre del 2021

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Directivo Portavoz Titular
Grupo Parlamentario Perú Libre
CONGRESO DE LA REPÚBLICA